

REPÚBLICA DE CHILE

REF 27863

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION _____

PRONTUARIO

DE

Guzorio Ruben Blazer.

61

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º *22898*

Crane

Antofagasta de Marzo de 1928.

292973

B

Por

\$

~~5~~ 3

REPÚBLICA DE CHILE

Gabinete de Identificación de

82907

(COMPROBANTE DE INGRESO DE CARNET)

24 Mayo

de 1928

El que suscribe CERTIFICA que

Bulham

Gust Blayer

ha enterado en esta oficina la suma de

SEIS PESOS

[Signature]

FIRMA



P A R I E N T E S

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS		Véase Prontuario	
		CALLE	N.º	Número	Sección
Marcos.	Leños			Yugoslavia	
Leuon.	"				

Trabajo en balanzas sonda Jori Kerpici.

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO

